





UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 Centro Universitario de Plasencia
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN PODOLOGIA CURSO 2016/17



<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título  <b>Fecha:</b> 9-11-2018	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro  <b>Fecha:</b> 25-01-2018	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>  <b>Fecha:</b> 02-02-2018
Firma 	Firma 	Firma 



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

## ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	4
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
Criterio 2. Información Y Transparencia	4
2.2.- Dimensión 2. Recursos	5
Criterio 4. Personal Académico	5
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	5
2.3.- Dimensión 3. Resultados	5
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	5
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	5
3. Plan de mejoras Interno	6
4. Plan de mejoras externo	7

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	



## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales



DENOMINACIÓN	Grado en Podología
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Centro Universitario de Plasencia
NOMBRE DEL CENTRO	Centro Universitario de Plasencia
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212</a>
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1</a>
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Beatriz Gómez Martín
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

### b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Beatriz Gómez Martín	Coordinadora	PDI	17/07/2015
Patricia Palomo López	Vocal	PDI	05/12/2012
Elena Escamilla Martínez	Vocal	PDI	05/02/2014
Rodrigo Martínez Quintana	Vocal	PDI	05/12/2012



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

Alfonso Martínez Nova	Vocal	PDI	19/11/2015
Raquel Mayordomo Acevedo	Vocal	PDI	05/12/2012
Sonia Hidalgo Ruíz	Vocal	PDI	05/12/2012
José Carlos Cuevas García	Vocal	PDI	27/06/2013
Delegado 2º Curso	Vocal	Estudiante	19/11/2015
Delegado 3º Curso	Vocal	Estudiante	19/11/2015
Beatriz Real Real	Vocal	PAS	19/11/2015

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 Centro Universitario de Plasencia
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	<p>Análisis de Tasas de las Asignaturas de la Titulación de acuerdo a los datos facilitados por la UTEC.</p> <p>Oferta y Asignación de los TFG</p> <p>Vacante en la coordinación del POE Asuntos a trámite.</p>	13/10/2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta13102016.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta13102016.pdf</a>
2	<p>Cambio horario 1º Curso Formación Tribunales TFG y asignación alumnado</p> <p>Asuntos de trámite</p>	03/11/2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta3112016.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta3112016.pdf</a>
3	<p>Analizar los últimos datos enviados por la UTEC con respecto a las recomendaciones del último informe de evaluación de ANECA.</p> <p>Propuestas desde la Titulación de Podología para el Plan de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.</p> <p>Modificación de la Memoria Verificada del Grado de Podología</p>	18/11/2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta18112016completa.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta18112016completa.pdf</a>
4	<p>Informe de indicadores del curso 2015-1016 del CUP.</p> <p>Aprobación si procede del Informe Anual del Grado de Podología 2015/2016</p> <p>Aprobación si procede, de la solicitud de la Prof. Raquel Mayordomo para la ce-dirección de un Trabajo Final de Grado en colaboración con D. Félix Marcos Tejedor.</p> <p>Asuntos a Trámite</p>	12/01/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta1212017.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta1212017.pdf</a>
5	<p>Informe de indicadores del curso 2015-1016 del CUP.</p> <p>Aprobación si procede del Informe Anual del Grado de Podología 2015/2016</p> <p>Aprobación si procede, de la solicitud de la Prof. Raquel Mayordomo para la ce-dirección de un Trabajo Final de Grado en colaboración con D. Félix Marcos Tejedor.</p> <p>Asuntos a Trámite</p>	30/05/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/3052017.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/3052017.pdf</a>
6	<p>Validación de los planes docentes para el curso académico 2017/2018</p>	06/06/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/662017.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/662017.pdf</a>
7	<p>Aprobación :Plan Objetivos Calidad-Exámenes Convocatoria Enero 2018</p>	29/06/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta%2029-06-2017.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta%2029-06-2017.pdf</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>

### CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

Se procede a la actualización de la Memoria verificada del Título , previa solicitud a la Dirección de Grado de esta Universidad y al Vicerrectorado de Planificación académica. La modificación fue aprobada por ANECA y llevada a cabo en el documento oficial que ya está publicado en la página web actual del Centro Universitario de Plasencia (vease link a continuación).

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/memoriaplan.pdf>

Los principales cambios hacen referencia a la actualización de conceptos tales como: el cambio de nombre del antiguo Plan de Atención al Estudiante (PAT), por el actual nombre; Plan de Orientación al Estudiante (POE). La eliminación del curso de adaptación para Titulados, así como la corrección de erratas ortográficas existentes. Además, con respecto a la planificación de las enseñanzas, se modifican los criterios de evaluación en cuanto a la ponderación mínima y máxima de asignaturas tales como Tratamientos Ortopodológicos II y Patología Podológica, dando más importancia práctica a la primera y primando la teoría en la segunda.

Para terminar con los cambios realizados en la memoria verificada del título, hacer referencia a los acontecidos en la parte que implica al profesorado, ya que han aumentado sustancialmente el número de profesores con el Título de Doctor.

### 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO



#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El plan de estudios y el desarrollo de los mismos, respeta escrupulosamente la estructura propuesta en la memoria verificada. Destacar que las actividades formativas del grado conllevan un marcado enfoque práctico necesario para ejercer la profesión regulada por la orden CIN/728/2009, del 18 de Marzo (BOE de 26 de marzo de 2009).

La organización de las actividades formativas, con un marcado enfoque práctico y profesional para conducir a una profesión regulada, las hace adecuadas para la adquisición de los resultados de aprendizaje. En primer curso se realizan las asignaturas básicas, que asentarán conocimientos necesarios para asignaturas posteriores. En segundo curso comienzan las asignaturas propias de Podología, con una creciente carga práctica en laboratorios, seminarios y demostraciones donde los alumnos aprenden las diferentes técnicas propias de la Podología. En tercer y cuarto curso la carga práctica se iguala a la teórica, con niveles de dificultad crecientes. En tercer curso, segundo semestre y cuarto curso los alumnos aplicarán sus conocimientos prácticos en la atención directa (bajo supervisión del profesor) a pacientes reales que acuden a la Clínica Podológica Universitaria.

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>3</sup> <http://eurace.ije.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

Todas las anteriores actividades formativas se desarrollan bajo una escrupulosa coordinación tanto horizontal como transversal que proporciona al alumno una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje (ver fichas 12 y horarios del grado).

Antes del inicio de cada curso académico, la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) analiza los programas y guías docentes de las asignaturas (fichas 12A). Se presta especial atención a la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de acuerdo al programa formativo, proponiendo soluciones de mejoras si fuera necesario. Todo esto queda reflejado en las correspondientes actas.

Finalmente, no se dispone de procedimientos que permitan medir el tiempo de dedicación real del estudiante para poder superar una asignatura. Sin embargo, las tasas de rendimiento para el curso 2016/2017 (OBIN-RA-002= 96.37%), más alta que la del curso anterior 2015-2016 (OBIN-RA-002= 95.14%), y más alta también que la del previo 2014-2015 (OBIN-RA-002= 92.06%), lo que muestra un incremento favorable en los tres últimos años.



Con respecto a la tasa de éxito 2016/2017 (OBIN-RA-003= 96.60%), frente a la previa 2015-2016 (OBIN-RA-003= 96.14%) frente a la del curso 2014-2015 (OBIN-RA-003= 93.93%).

Ambas tasas son mayores del 90%, lo que avala que la carga de trabajo del estudiante es adecuada, permitiéndole alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

Así lo muestran además las encuestas de satisfacción a los alumnos: (resultados 2016/2017, es de 3,8), valor superior al de referencia de la totalidad del la Uex (2016/2017 de 3.6).

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- Tabla 1. *"Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"* Curso académico 2016-2017
- Tabla 2. *"Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"*. Curso académico 2016-2017
- Última versión de la memoria verificada.  
<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/memoriaplan.pdf>
- Informe Final para la renovación de la acreditación (ANECA) 21-07-2016.  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informefin-v1.pdf>
- BOE del 26 de Marzo del 2009 (*Resolución de 5 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Podólogo.*)  
<https://www.boe.es/boe/dias/2009/02/17/pdfs/BOE-A-2009-2640.pdf>
- Orden CIN/728/2009  
<https://www.boe.es/boe/dias/2009/03/26/pdfs/BOE-A-2009-5035.pdf>
- Salidas profesionales del Grado de Podología:  
[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/salidas\\_profesionales?id=1212](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/salidas_profesionales?id=1212)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

- Fichas 12 de las Asignaturas del Plan Docente  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2014-15/plan1212>
- Horarios de los diferentes cursos  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/horarios/grado-en-podologia>
- Actas comisión de calidad curso 2016/2017  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1>
- Tasa de rendimiento (OBIN-RA-002) y Tasa de éxito (OBIN-RA-003) Datos facilitados por la UTEC curso 2016/2017.  
[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Los responsables del título publican de manera adecuada y actualizada la información del título. La memoria verificada se encuentra disponible en la página WEB del Grado en Podología, para que pueda ser consultada por todas las personas que lo necesiten. Asimismo, también se encuentran los informes de modificación, seguimiento renovación de acreditación del título de la ANECA.

En la página WEB del Grado en Podología, se encuentra toda la información relativa al Grado, en relación al programa formativo (competencias, asignaturas, guías docentes, fichas, etc.), información diaria para el estudiante (horarios, fechas exámenes, llamamientos para TFG, etc.), resultados de formación, movilidad, etc.



En la siguiente página WEB – (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro>) se pueden comprobar los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, así como los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título,

Cualquier persona interesada en el Grado en Podología (estudiantes, empleadores, etc.) tiene acceso a toda la información, tanto académica como de funcionamiento. Del mismo modo, también está disponible la información de prácticas externas, practicum podológico y del funcionamiento de la Clínica Podológica Universitaria. De esta última destacan las memorias de funcionamiento por curso, donde se detallan el número de pacientes atendidos, los servicios, etc.

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- Última versión de la memoria verificada.  
<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/memoriaplan.pdf>
- Informe Final para la renovación de la acreditación (ANECA) 21-07-2016.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informefin-v1.pdf>

- Informe Final para la renovación de la acreditación (ANECA) 21-07-2016.  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informefin-v1.pdf>
- Informe Seguimiento ANECA 2015  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/informes-de-autoevaluacion/INFORME%20AUTOEVALUACION%20-Grado%20en%20Podologia%202014-15.pdf>
- Orden CIN/728/2009  
<https://www.boe.es/boe/dias/2009/03/26/pdfs/BOE-A-2009-5035.pdf>
- Página web, Grado en Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1212>

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO



La mayoría del profesorado de la titulación cuenta con una experiencia en docencia universitaria de más de 10 años.

El personal académico que imparte la docencia del módulo de formación básica forma parte de distintas áreas de conocimientos (Anatomía y Embriología Humana, Estadística, Farmacología, Microbiología y Medicina). Las titulaciones de estos profesores son las de Biología, Medicina, Farmacia, etc. lo que asegura una buena formación básica para los alumnos.

En la formación del Grado, el 43% de los profesores que imparten su docencia en la titulación tienen formación y experiencia profesional como podólogos y el resto de profesorado no podólogo pertenecen a áreas de conocimientos afines que permite una adecuada distribución del personal académico entre los diferentes módulos/materias/asignaturas/actividades formativas del título impartidas por el docente más adecuado. Así todas las asignaturas propias de la profesión (con la palabra podología en sus nombres), están impartidas por podólogos, al igual que la docencia en los tres Practicum. El 44.8% de estos profesores podólogos son asociados a tiempo parcial y ejercen la profesión en consultas privadas, lo que les permite conferir a las prácticas un marcado aspecto profesional.

Esto asegura que las competencias adquiridas por los alumnos sean las adecuadas para permitir una inserción ventajosa en el mercado laboral.

La existencia de cuatro grupos de investigación en Podología (Biopix, Dedap, Dipiher y GIDBS), donde tres de ellos pertenecen al catálogo oficial del grupos de investigación de la Junta de Extremadura. Además, hacer referencia a que el 53% de profesores sean doctores que han dirigidos proyectos de investigación, tesis, y que cuenten con numerosas publicaciones, pone de manifiesto que cuentan con una experiencia adecuada y suficiente para tutorizar los Trabajos de Final de Grado. Los profesores no doctores (muchos de ellos en proceso de lectura de tesis), han realizado los antiguos

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

cursos de doctorado (DEA) o bien un MUI (master universitario en investigación), lo que también muestra un elevado grado de conocimiento en las tareas de inicio a la investigación.

Como novedad en el curso 2016/2017 se amplía la plantilla de personal numerario con un nuevo Profesor Titular, que abandona su condición de Profesor contratado Doctor para unirse al cuerpo de funcionariado en Mayo del 2017, con lo que la plantilla de profesorado en el Grado de Podología en este curso académico se ve mejorada.

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

### EVIDENCIAS

- Tabla 1. *"Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"* Curso académico 2016-2017
- Tabla 3. *"Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"*
- Currícula del Profesorado del Grado en Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/archivos/presentaciones/ficheros/CURRICULUM%20TOTAL.pdf>
- Última versión de la memoria verificada.  
<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/memoriaplan.pdf>
- Informe Final para la renovación de la acreditación (ANECA) 21-07-2016.  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informefin-v1.pdf>
- Programa DOCENTIA  
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/docentia-uex>



## CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Titulación de Podología cuenta con una funcionaria de la escala de Técnico auxiliar de Laboratorio, que es compartida al 50% con el Grado en Enfermería. Esta desarrolla su labor en aquellos laboratorios de enseñanzas prácticas que son compartidos con Enfermería, utilizados fundamentalmente por asignaturas del primer curso de la titulación de Podología. El último informe de renovación de la acreditación del título (ANECA 21/07/2016), establece en su contenido:

*"Teniendo en cuenta el volumen de personas atendidas en la clínica (estimado en 1500 por año) y el número de estudiantes que realizan sus prácticas la dotación de personal de apoyo sería mejorable para cubrir todas las necesidades de la docencia".*

Desde la Comisión de Calidad del Centro, como propuesta de mejora, se estima la opción de solicitar al organismo competente el aumento de un técnico auxiliar de laboratorio exclusivo al 100% para el grado de Podología atendiendo a las recomendaciones de ANECA.

El mismo informe (ANECA 21/07/2016), pone de manifiesto tras las entrevistas con los distintos colectivos vinculados al Grado de Podología, algunas limitaciones de espacio en las instalaciones de la clínica para permitir la atención a los

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

pacientes de forma adecuada. Como propuesta de mejora la Comisión de Calidad del Grado de Podología alega el inminente inicio de obras para el traslado de la clínica a la planta sótano del edificio, lo que supone un aumento sustancial en las instalaciones de la misma a una superficie de 500m<sup>2</sup> con finalización de las obras previstas para finales de Diciembre del 2017.

El área de la antigua clínica albergará laboratorios de prácticas para las asignaturas del grado para mejorar la coordinación transversal entre asignaturas y facilitar el desarrollo de las mismas en espacios mayores.

Por otro lado, la evolución de la asignatura de Prácticas Externas es muy satisfactoria. La respuesta por parte de las clínicas privadas con las que se firman nuevos convenios es más que beneficiosa, las clínicas que ya tienen convenio firmado deciden continuar colaborando con la Universidad y se suman muchas clínicas privadas que exceden el ámbito autonómico, permitiendo así a los alumnos poder movilizarse y realizar prácticas cerca de su domicilio de origen (evitando el desplazamiento).

Teniendo en cuenta que el ejercicio profesional podológico es una actividad que no se puede desarrollar en el ámbito de la sanidad pública, nos enriquece el hecho de que la colaboración esté siendo tan favorable. Se han aumentado los nuevos convenios en 20 durante el curso 2016/2017 que sumados a los firmados durante el curso 2015/2016 (un total de 23), y los existentes anteriormente, se permite al alumno tener muchas más opciones para realizar las prácticas externas.

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

##### EVIDENCIAS



- Última versión de la memoria verificada.  
<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/memoriaplan.pdf>
- Informe Final para la renovación de la acreditación (ANECA) 21-07-2016.  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informefin-v1.pdf>
- Memoria Anual Practicas Externas (2016/2017)  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/grado-en-podologia>

### 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El sistema de evaluación utilizado en las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas, permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas. Los criterios son acordes a la memoria verificada y revisados por la comisión de calidad al aprobar las fichas 12a.

Este sistema de evaluación se encuentra definido en la Ficha 12a de cada asignatura, colgadas en la página WEB del Grado antes del periodo de matrícula de los alumnos, acorde con el programa verificado y aprobadas por la comisión de calidad del grado. También las actividades formativas están descritas en ésta ficha 12a. En las asignaturas con más carga teórica el peso principal de la evaluación se sitúa en el examen escrito, mientras que cuando aumenta la carga práctica, la evaluación recoge de forma progresiva la evaluación de competencias. Así, en asignaturas totalmente prácticas

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

(Prácticum) se realiza mediante una evaluación continuada y un examen de competencias objetivo estructurado (ECO). Consideramos que la evaluación es objetiva, cumpliendo con los objetivos de aprendizaje de cada asignatura. Los Trabajos Fin de Grado se adecúan a las características del título, ya que su metodología es la utilizada en los trabajos científicos de la rama sanitaria. Las temáticas de los TFG son apropiadas para obtener los resultados de aprendizaje previstos definidos en el título, pues versan sobre revisiones bibliográficas y presentación de casos clínicos o trabajos de investigación de interés podológico.

Con respecto a la evolución de los últimos años en los resultados del aprendizaje de asignaturas que se encontraban con indicadores llamativos en este sentido tales como, Patología General y Microbiología, es reseñable la mejora sustancial de la tasa de rendimiento de las mismas aún teniendo en cuenta que el número de alumnos en segunda matrícula sigue siendo muy alto (véase tabla 2). Desde la Comisión de Calidad de la Titulación, tras detectar unas tasas bajas de rendimiento de las asignaturas anteriormente mencionadas, se opta por informar a los profesores responsables proponiendo ciertas mejoras orientadas a adecuar los contenidos a los objetivos planteados en las fichas 12 a. (Véase acta de la Comisión de Calidad del Grado en Podología del 17-2-2015). Los resultados se muestran favorables en los indicadores correspondientes al curso académico 2016/2017 para la asignatura Microbiología y Salud pública con una tasa de 87.80% (frente al 64.7% del curso 2014/2015) y para la asignatura Patología General con una tasa del 78.26% (frente al 74.2% del curso 2014/2015).

Por otro lado plantea la homogeneidad de los criterios de evaluación entre los tres Practicum del Grado, con el fin de unificar evaluación de competencias que conlleve a una mejora de los resultados del aprendizaje. Esta idea se plantea como propuesta de mejora para el próximo curso académico.

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

### EVIDENCIAS



- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" Curso académico 2014-2015
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios". Curso académico 2014-2015
- Normativa Específica TFG Podología  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/tf-estudios/normativa-y-documentos-para-todas-las-titulaciones>

## CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Las tasas de los principales indicadores nos muestran que existe una adecuada evolución de las tasas de eficiencia.

La tasa de graduación prevista en la memoria verificada es de un 70%, mientras que el curso 2016/2017 fue de 77.78%, superior a la establecida para 2015/2016 fue de un 72.31% (OBIN RA-004). Esta tasa es superior a la prevista en la memoria y también a la obtenida como media en la Universidad de Extremadura (49.59%)

La tasa de rendimiento prevista en la memoria verificada es de un 85%, mientras que el curso 2016/2017 fue de 96.37%, superior a la establecida en el curso previo 2015-16 fue de un 95.14% (OBIN RA-002). Esta tasa es superior a la prevista en la memoria y también a la obtenida como media en la Universidad de Extremadura (81.54%).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

La tasa de éxito prevista en la memoria verificada es de un 88%, mientras que el curso 2016/2017 fue de un 96.60%, también superior a la previa en 2015-16 de un 96.14% (OBIN RA-003). Esta tasa es superior a la prevista en la memoria y también a la obtenida como media en la Universidad de Extremadura (87.99%).

Esto muestra una coherencia de la evolución de los principales indicadores con las previsiones realizadas en la memoria de verificación.

La tasa de abandono se encuentra en valores inferiores a los años previos, siendo en 2016/2017 de 19.05%, valor inferior al registrado en 2015-16 de 20.31% (OBIN RA-001). La Comisión de Calidad viene analizando esta cuestión desde algunos años atrás y ya ha puesto en marcha propuestas de mejora (conforme a las recomendaciones de ANECA del último informe).

Por otro lado, mediante el análisis de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, (OBIN SU\_004), podemos concluir que la valoración global de los alumnos (2015/2016 última encuesta realizada es positiva (7.72). Se encuentra por encima de la satisfacción mostrada por todos los estudiantes de la UEX en general que es de 6.59.



Analizando por otra parte el grado de satisfacción de los profesores con el grado en el 2015/2016 (última encuesta realizada) (OBIN SU-005) es de 7.25, ascendiendo con respecto al año previo 2014/2015 (6.15) encontramos que éste está por encima del propio de la Uex ( 6.78).

En general podemos afirmar que los estudios de Podología han tenido una evolución favorable a lo largo del último curso (2016/2017) tanto en las variables objetivas medibles como es la tasa de eficiencia, rendimiento y éxito como en la percepción de los distintos grupos de interés, ya sean estudiantes o profesores (aunque estos últimos datos no se encuentren disponibles del curso 2016/2017).

## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

### EVIDENCIAS

- **Tabla 2.** *"Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"*
- **Tabla 4.** *"Evolución de los indicadores y datos del título"*
- Tasa de rendimiento (OBIN-RA-002), Tasa de éxito (OBIN RA-003), Tasa de graduación (OBIN RA-004) y Tasa de eficiencia (OBIN RA-006). Datos facilitados por la UTEC curso 2016/2017.
- Tasa de Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN SU-004) y Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN SU-005) 2015/2016
- Informe de Indicadores del Centro Universitario de Plasencia del curso 2016/2017

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior



#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>4</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Aumento de los convenios con empresas-clínicas donde los alumnos puedan hacer sus prácticas externas	X			Crecimiento progresivo del número de convenios con clínicas privadas que ofertan prácticas externas al alumnado matriculado (Diciembre 2016). 20 convenios nuevos.
2	Mejorar la coordinación del POE	X			El cambio de dirección del POE ha hecho crecer el programa de forma exponencial para el grado de Podología, aumentando los participantes de forma significativa y ampliando oferta de cursos al alumnado y actividades de interés. Merece especial atención la optimización del uso del Campus Virtual. (Abril 2017)
3	Modificación y actualización de la memoria verificada del Título	X			Se encuentra publicada en la web la última modificación de la Memoria Verificada del Título. (Junio 2017)

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Aumento de los convenios con empresas-clínicas donde los alumnos puedan hacer sus prácticas externas.	Comisión Calidad del Practicas Externas	Septiembre 2018	Proponer inclusión del servicio de podología en el Sistema Nacional de Salud e intentar la inclusión del podólogo en otros hospitales privados nacionales.
2	Finalización de la obra de ampliación de las instalaciones de la clínica Universitaria de Podología (UEX)	Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios Universitarios	Junio 2018	Actualización de aspectos tales como la tasa de abandono, normativas y revisión de asignaturas entre otros.
3	Unificación en los criterios de evaluación de los distintos Practicum (I, II y III)	Coordinadores Practicum/ Comisión Calidad del Grado	Junio 2018	Unificar los criterios de evaluación de las asignaturas con el fin de mejorar las tasas de rendimiento de las mismas.

<sup>4</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	indicarse el perfil docente del profesorado dentro de la información de cada asignatura	Subdirección de la titulación/ Profesor-coordinador de cada asignatura	Junio 2017	Completar cada ficha 12 de las asignaturas del Título con el perfil del profesor que la imparte
2	Incluir en la información de los criterios de evaluación de las fichas 12 la opción disponible para el alumnado de la evaluación única conforme a lo establecido en el Conforme a lo establecido en el Capítulo III, artículo 4.6 de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura. (DOE 12 de Diciembre del 2016)	Comisión de Calidad de la Titulación	Junio 2017	Incluir en la información de los criterios de evaluación de las fichas 12a

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora de la Tasa de abandono	X			Se ponen en marcha estrategias de difusión, información y captación del alumnado para evitar el abandono en el primer año de estudios del grado.

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Incluir en la página web del título un acceso directo a la unidad encargada de dar información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.	Técnico Informático del CUP	Curso 2015/2016	Se plantea la inclusión en la página web del título un acceso directo a la unidad encargada de dar información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. <b>CONSEGUIDO</b>
2	Incluir en la pestaña "reconocimiento de créditos" un enlace a la normativa de reconocimiento.	Técnico Informático del CUP	Curso 2015/2016	Se plantea la inclusión en la pestaña "reconocimiento de créditos" un enlace a la normativa de reconocimiento. <b>CONSEGUIDO</b>
3	Implementar medidas encaminadas a facilitar la participación del profesorado de los centros más	Comisión de Calidad del Grado	Curso 2016/2017	Solicitud de la mejora de los programas formativos del profesorado a los organismos responsables de llevarlo a cabo. La

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_CUP_D001	

alejados en los programas de formación pedagógica.			comisión de calidad del Título lleva a cabo lo que está en su mano, sin embargo no existe respuesta por parte de la Universidad. <b>EJECUTADO</b>
--	--	--	--

#### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Incluir en la página web del título un acceso directo a la unidad encargada de dar información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.	X			Se incluye en Diciembre del 2015 el acceso a la web del CUP:  <a href="http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae">http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae</a>
2	Incluir en la página web del grado en la pestaña "reconocimiento de créditos" un enlace a la normativa de reconocimiento.	X			Se incluye en Diciembre del 2015 el enlace:  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1212">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1212</a>
3	Implementar medidas encaminadas a facilitar la participación del profesorado de los centros más alejados en los programas de formación pedagógica.		X		Solicitud de la mejora de los programas formativos del profesorado a los organismos responsables de llevarlo a cabo. (Véase acta de la Comisión de Calidad del Grado de Podología con fecha del 18/11/2016):  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta18112016completa.pdf">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/podologia-1/Acta18112016completa.pdf</a>